

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. PATRICIA RUEDA PERELLÓ, DÑA. MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, D. ANDRÉS ALBERTO RODRÍGUEZ ALMEIDA y DÑA. MIREIA BORRÁS PABÓN, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El día 22 de julio los diputados arriba firmantes registraron una iniciativa (n.º de registro 227576) relativa al encuentro mantenido el día 5 de julio entre el secretario de Estado de Turismo y el embajador de la India en España. En concreto, ante la falta de información, se preguntó:

- 1) *¿Qué asuntos concretos relacionados con el refuerzo de la cooperación bilateral en materia turística fueron abordados en la reunión?*
- 2) *En relación con la pregunta anterior, ¿se ha alcanzado algún tipo de acuerdo?*

El día 30 de septiembre el Gobierno respondió (n.º de registro 235230) señalando:



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

*En relación con la pregunta de referencia, se informa que tras la reunión del pasado 5 de julio mantenida por el Secretario de Estado de Turismo con el embajador de la República de la India en España no se redactó acta de la misma.*

*Por todo ello, no se puede añadir información adicional a la que figura en el tweet referido. La India y España tienen interés en aumentar los flujos de turistas en ambas direcciones y reforzar la cooperación bilateral.*

Con todo, se considera que el Gobierno no ha respondido a ninguna de las preguntas planteadas por cuanto:

- a) Se desconocen los asuntos concretos relacionados con el refuerzo de la cooperación bilateral en materia turística abordados en la reunión.
- b) Se desconoce si se ha alcanzado algún tipo de acuerdo o compromiso a raíz de dicha reunión.

De lo anterior no cabe sino reprochar al Gobierno la forma tan descarada con la que evita responder a las preguntas formuladas por los diputados firmantes en uso de su derecho fundamental a la participación política *ex* artículo 23 de la Constitución (en relación con los artículos 109 de la Constitución y 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados). Del mismo modo, resulta cuanto menos sorprendente el hecho de que el propio Gobierno reconozca no poder añadir información adicional sobre el referido encuentro, lo cual constituye un nuevo ejercicio de falta de transparencia.

En relación con la información mencionada, se formulan las siguientes



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

# VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

## PREGUNTAS

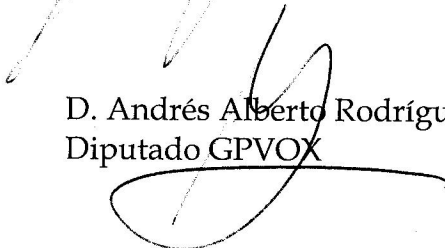
- 1) ¿Qué asuntos concretos relacionados con el refuerzo de la cooperación bilateral en materia turística fueron abordados en la reunión?
- 2) En relación con la pregunta anterior, ¿se ha alcanzado algún tipo de acuerdo?

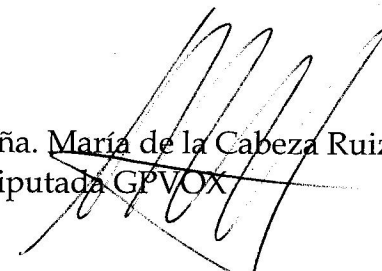
Palacio del Congreso de los Diputados, 23 de marzo de 2023.

  
Dña. Patricia Rueda Perelló  
Diputada GPVOX

  
D. José María Figaredo Álvarez-Sala  
Portavoz Sustituto GPVOX

  
Dña. Mireia Borrás Pabón  
Diputada GPVOX

  
D. Andrés Alberto Rodríguez Almeida  
Diputado GPVOX

  
Dña. María de la Cabeza Ruiz Solás  
Diputada GPVOX